

## PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. Andrea Roncato, con NIE número Y 6080763-Z en nombre (propio) o (de la empresa que representa) RONCATO ESPAÑA S.L.U. con CIF/NIF B-60428869 y domicilio fiscal en 08500 Vic (Barcelona), calle Manuel de Pedrolo, número 1 enterado del anuncio publicado en el perfil de contratante de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Este del día 2 de septiembre de 2024 y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato de suministro de maletas para los alumnos del E.T. de la Academia General Militar, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo con estricta sujeción a los dichos requisitos, condiciones y obligaciones, de conformidad con las condiciones económicas establecidas a continuación, todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y en el de Cláusulas Administrativas Particulares que sirven de base a la presente convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

1. Oferta económica: Treinta y dos mil cuatrocientos ochenta euros (32.480,00 €) más el IVA que corresponda.

IVA: Seis mil ochocientos veinte con ochenta euros (6.820,80 €).

Total importe IVA incluido: Treinta y nueve mil trescientos con ochenta euros (39.300,80 €).

Conforme a los precios unitarios que se detallan a continuación:

ARTÍCULO	UNIDADES	P. UNITARIO	TOTAL SIN IVA
MALETA GRANDE	580	56,00	
		Total	32.480,00

- **SE RECHAZARÁ LA OFERTA** QUE OMITA EL PRECIO DE ALGÚN ARTÍCULO Y/O QUE NO PUEDA SER EVALUADA CORRECTAMENTE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN PRECIO.
- **SE RECHAZARÁ CUALQUIER OFERTA SUPERIOR A 35.380,00 €** (IMPORTE BASE DE LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE SIN IVA).

Todo ello de acuerdo a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas correspondientes al expediente 2024/ETHC00012/00000055E, cuyo contenido y condiciones declaro conocer y aceptar sin salvedad o reserva alguna.

Fecha y firma del licitador.

AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA JIAE ESTE